

**ARCHENA****SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA**

D. Jaime García García, Portavoz Concejal del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Archena, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 e) de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, elevo al Pleno del Ayuntamiento de Archena la siguiente:

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE PIROTECNIA SILENCIOSA**Exposición de motivos**

Los fuegos artificiales son un tipo de dispositivos pirotécnicos usados normalmente con fines estéticos, de entretenimiento o de celebración. Son usados en distintas partes del mundo y son el atractivo principal de muchas celebraciones culturales y religiosas.

Los fuegos artificiales son perjudiciales en sectores vulnerables de la población como son los bebés, personas con enfermedades respiratorias y/o cardiovasculares, epilepsia y personas mayores, que debido a la contaminación ambiental que provocan estos artificios, implica que no sea recomendable para estos sectores su exposición a los mismos. Además ha de tenerse en cuenta la contaminación sonora, por ello la Organización Mundial de la Salud cifra en 120 decibelios el umbral máximo de ruido a partir del cual se pueden generar daños en el oído. Los cohetes pirotécnicos más potentes pueden superar los 170 decibelios.

En el caso de los animales domésticos y salvajes está demostrado que el uso de petardos le genera diversas reacciones perjudiciales entre las que se puede destacar taquicardia, temblores, falta de aire, náuseas, aturdimiento, pérdida de control y en los casos más extremos, incluso la muerte.

Los perros suelen sentir temor y al huir pueden ser víctimas de accidentes o perderse. Las aves reaccionan frente a los estruendos con taquicardias que pueden provocarles la muerte; los gatos suelen correr detrás de los explosivos por simple curiosidad, pudiendo ingerirlos, perder la vista o lesionarse. Todos los años se dan multitud de casos de desapariciones de animales durante la noche de fin de año. Al estar desorientados pueden sufrir con mayor facilidad cualquier tipo de accidentes o atropellos. Todos sus sentidos están colapsados por el ruido, que no les permite prestar atención a su entorno ni a los peligros que les rodean. Además los nervios les hacen actuar de forma impulsiva, pudiendo llegar a perderse y a realizar actos peligrosos.



U01471c79000415ab507ea2ed050e0fC



ARCHENA

Como hemos mencionado, hay determinados sectores de la población que sufren especialmente el uso de pirotecnia. En primer lugar, personas con capacidades diferentes e hipersensibilidad sensorial, como es el caso de las personas con características del espectro autista, que padecen especialmente las consecuencias de la pirotecnia, llegando a sufrir crisis con convulsiones e incluso casos de necesidad de internamiento hospitalario.

Las personas con autismo y trastorno del procesamiento sensorial no perciben los estímulos auditivos de una manera habitual. Y especialmente, muchas personas con autismo tienen una reacción muy significativa frente a ruidos de alto impacto, como es el caso de los cohetes, petardos y fuegos pirotécnicos. Muy común en las personas con TEA, la hiperacusia es un término utilizado para descubrir la respuesta negativa y/o exagerada a los estímulos ambientales que ocurren dentro de las vías auditivas.

Por este motivo, hay organizaciones que recomiendan unas medidas, donde se explica y se difunde unas estrategias como son:

- **Anticipar lo que va a ocurrir.** Anticipar cuándo y dónde se van a producir estos ruidos con apoyos visuales, con pictogramas o con historias sociales.
- **Uso de cascos.** Si se va a acudir a estos eventos usar protectores auditivos que rebajen el nivel de presión acústica.
- **Alejamiento.** Si sucede de manera no esperada, alejarse de la fuente del ruido.

Niños, niñas y personas con autismo o epilepsia sufren por las explosiones un estrés extremo y crisis de ansiedad que en ocasiones requiere de hospitalización. Y como mencionábamos en esta exposición los animales sufren ataques de pánico y llegan a morir por paros cardíacos o atropellados en su huida, mientras que las aves son en general gravemente afectadas. En las fechas en las que nos encontramos de celebraciones, algunas personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) manifiestan crisis de ansiedad debida a que el ruido de los fuegos artificiales y otros artefactos pirotécnicos porque tienen Hiperacusia.

Pero si hablamos de Pirotecnia Silenciosa, por aclarar que pese al nombre no se trata de fuegos artificiales que no hacen ningún ruido, sino que son espectáculos que se centran más en las luces y colores que en el estrépito y hacen algo menos de ruido que los tradicionales (porque evitan utilizar los proyectiles más estruendosos). Es decir, sencillamente es pirotecnia menos ruidosa. Como se ha mencionado anteriormente la pirotecnia puede alcanzar legalmente el umbral del dolor para las personas. Y la pirotecnia silenciosa normalmente no supera los 80/100 dB.

Con esta moción, pretendemos que las fiestas patronales y estivales sean un evento inclusivo y respetuoso con todas las personas que integran nuestro municipio, de forma que ellos también puedan disfrutar de las mismas. Es responsabilidad de todas las



U01471c7900415ab507ea2ed050e0fC

**ARCHENA**

personas que nuestro municipio se convierta en un lugar más amable haciendo pequeños gestos que significan mucho y sumándonos a cientos de localidades de este país que ya han aprobado mociones similares para la eliminación de esta práctica molesta y peligrosa y que altera la tranquilidad de nuestras calles.

En virtud de lo expuesto, el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Archena, proponemos para su aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente, que se adopten los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar al Ayuntamiento de Archena a que utilice la pirotecnia sin ruido, ni explosiones en aquellos espectáculos subvencionados total o parcialmente por este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Instar al Ayuntamiento de Archena a emprender campañas de concienciación sobre:

- ✓ la manipulación de petardos y fuegos artificiales.
- ✓ informar de los perjuicios que supone la pirotecnia para sectores sensibles de la sociedad como personas con TEA, personas enfermas, mayores, bebés y animales, y recomendar la reducción de su uso.

TERCERO.- Que la pirotecnia sea siempre programada y avisada, para que cualquier afectado pueda anticiparse a ella.

CUARTO.- Instar al Ayuntamiento a aumentar el control desde la venta a la utilización en los espacios no autorizados.

En Archena, a 27 de abril de 2026.

D. Jaime García García.
Portavoz VOX Archena



U01471c7f9000415ab507ea2ed050e0fC